

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 7, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1793
---------	--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, MARTES 3 Junio de 1902

LA CRISIS

Estaba previsto. Un ministro que quiere recabar los fueros del poder civil, abandonado vergonzosamente por el Sr. Sagasta; un ministro que desea poner pequeño dique, pero digno al fin, al poder avasallador de Roma, dueño hoy de los altos poderes, no podía continuar en el ministerio al lado de los complacientes y magnánimos servidores del Nuncio.

A nadie ha sorprendido, pues, la solución, puesto que la salida del Sr. Canalejas estaba de antemano descontada.

Hasta ahora, nuestros beatíficos dueños habían conservado hipocritamente el pudor para no chocar de frente con los amortiguados sentimientos liberales del país.

Perdido ya todo temor, arrojan la careta y se presentan con descaro inaudito, como arrogantes conquistadores que mandan con absoluto imperio sobre un pueblo a quien no conocen energías para protestar.

¿No ha debido servir de lección, y durísima por cierto, a nuestro decrepito gobierno, lo ocurrido con el decreto del señor González?

¿Non possumus! dijo Roma, y el decreto del Sr. González ha estado siendo objeto del más sapiente de los ridículos. No solamente no ha sido obedecido por los encargados de cumplirlo, sino que, a ciencia y paciencia del gobierno y sus representantes, han hecho énfasis alarde de despreciarlo.

Y cuando se hallaban recientes testimonios tan depresivos, y no se ha olvidado la célebre circular del Nuncio, ¿era presumible que Roma y sus aliados españoles, habían de consentir una ley que significara siquiera el propósito de que el Estado podía ejercer su soberanía en asuntos relacionados con la curia romana? Admitir eso era tanto como desconocer la humillante situación que atravesamos u ocultar la sabiduría de la verdad para adormecer la opinión que por el cansancio y el aburrimiento olvidara lo que nos envilece.

La resolución del Sr. Canalejas merecerá, desde luego, el aplauso del elemento liberal y democrático del país que ya desconfiaba de sus energías al ver tantas complacencias y aplazamientos.

Si se convierte ahora en campeón decidido de las reformas, como le aconseja el deber y sin consideraciones y respetos, que hoy serían abdicaciones de la dignidad, las propaga con entusiasmo y las defiende con virilidad, no sólo habrá elevado su prestigio como servidor de la democracia y hombre de convicciones arraigadas, sino que alcanzará su nombre la altura y proporciones de un verdadero hombre de Estado.

Aguardemos, sin embargo, sus actos para juzgarle, y ya que sean conocidos, podremos apreciar si su resolución ha sido inspirada por el amor a las ideas y a la regeneración de la patria, o por otros móviles más secundarios y que no sean dignos de alabanza.

EL NUEVO REINADO

Mal se inaugurará el nuevo reinado. En vez de señalar vigorosamente, si pretendía ganar popularidad, que va a ser cosa nueva, que quiere significar por lo menos una esperanza para el porvenir, se solidariza con la regencia y resulta una simple y mísera continuación. Igual Gobierno, iguales procedimientos, iguales errores.

Se ha podido aprovechar los obligados dis-

cursos de felicitación de los presidentes de las Cámaras, para trazar algo así como la orientación general de la política del porvenir, y esos discursos, por cierto escritos en mal castellano, son una nueva prueba de la absoluta ausencia de todo criterio y de todo plan. Habla con horror el Senado de esa «ciencia nueva» que lo discute, y se complace el Congreso en evocar ante el nuevo rey la amenaza evidente del problema social.

A través de las mal perjeñadas adulaciones y bajezas que uno y otro discurso contienen, sólo se evidencian disensiones anunciadoras de una esterilidad que espanta.

Ni el presidente del Congreso ni el del Senado han querido, como hacen notar, periódicos de todas las tendencias, tocar el problema clerical, ni el económico en su general aspecto, ni el militar.

Los pinitos del Congreso, en lo que atañe a la cuestión social, no pueden ser tomados en serio. Se ha querido sencillamente dar pretexto al nuevo monarca para que prometa preocuparse de «aliviar la situación de clases que tanto pueden contribuir a la prosperidad de la Patria». Eso ha querido ser una dadadita de miel a los infelices que han presenciado, vacío el estómago, el paso de las comitivas espléndidas de los hartos príncipes. Se le han enseñado al famélico pueblo las galas y las joyas; cien mil brillantes han centelleado ante sus ojos, el oro, la plata, los ricos encajes y las preciosas telas, los caballos de lujo y las carrozas de gala; las pródigas reseñas de fiestas y banquetes han pasado como reveladora visión, como cuadro fantástico de cuento de hadas, a la vista de miles de trabajadores menesterosos.

Cuando vuelvan a la fría oscuridad de sus viviendas, se habrá dicho el Gobierno, ¿qué pesadillas no lucharán el sueño de los que visiten andrajos por galas, caminan descalzos, son vegetalista forzosos, y saben sólo, porque se los hemos enseñado, que hay aún en el mundo ricos, metales y preciosas piedras?

Digámosles que también habrá algo para ellos. Engañémosles con una esperanza. Que en sus sueños se imaginen al príncipe repartiéndolos esos tesoros con que hemos insultado su miseria y encarnecido su atraso apetito. Un párrafo en el discurso para «esos», y con honesta remos las consecuencias de la reacción que al despertar ha de producirse en ellos pues caerán en la cuenta de que a ellos se lo debemos todo, de que ellos son los productos de todo ese fausto con que venimos ha siglos engañándolos.

Que el nuevo reinado en nada ha de diferenciarse de la regencia, bien claramente lo dicen los hechos.

En uno pueden resumirse todos los problemas actuales: en el problema de la libertad; libertad política y administrativa, devolviéndola a los pueblos su personalidad detenida; libertad de la conciencia, convirtiéndola cuando menos en realidad las garantías constitucionales; libertad económica, transformando la propiedad y orientando las leyes a la confusión estrecha del capital y el trabajo.

¿Ha visto alguien nada correcto que signifique una promesa formal en cualquiera de esos sentidos?

Los autonomistas no republicanos habrán podido convencerse, si la buena fe les guía, de que sueñan si esperan que la obra nefasta de Carlos V y Felipe II puede ser destruida por los Carlos y los Felipes de nuestros tiempos. Los liberales monárquicos, de que libertad y monarquía son incompatibles.

Los obispos disputándose las entradas para

la corrida de toros y el relato de esta fiesta hecha por los monárquicos; relato en el que se ha pretendido calumniosamente presentar al monarca como inteligente en lances de torero, pintan de mano maestra la España de hoy como la de ayer. Así quieren los monárquicos que sea la España de mañana: el pueblo de paz y toros; y eso será, según todas las señales, si la misma nación no lo evita.

Para demostrar que aquí no ha pasado nada, basta ojear la prensa. Todos los viejos resortes de los viejos gobiernos han sido estos días de jolgorio de Real orden puestas en práctica, como si hubiera querido probarse para saber si funcionan bien y están listos para el nuevo reinado.

1.º Una conspiración «terrible», con cartuchos de dinamita y numerosos autores y cómplices; drama como el de las bombas del Congreso que hace algunos años sirvió de entretenimiento al público divertido.

2.º Clausura arbitraria del Centro federal de Madrid, que aun siendo cierto lo de la conspiración, es lo mismo que si se tapiara la Puerta del Sol por que habían pasado por allí los conjurados.

3.º Denuncia de «El País» y «Las Dominicales» por preocuparse de la cosa pública y cooperar a la obra nacional dando su consejo y exponiendo sus opiniones.

4.º Denuncia por igual motivo de «El Autonomista», de «Lináres», y «La Justicia» y «La Avanzada», de Tarragona.

5.º Prisión de nuestros queridos correligionarios, Rodón, Rovira y Peralés por escribir artículos inspirados en el patriotismo más sincero y desinteresado.

¿Para qué continuar? He ahí una porción de sucesos que no han figurado en el programa de los festejos, y que constituyen, sin embargo, los verdaderos divertimientos de la antigua y de la moderna monarquía.

Se ha dado un indulto; no se ha llegado, como era de esperar, a una amnistía general por delitos políticos, y siguen tramitándose causas, fuente de molestias infinitas para muchos liberales.

Así se inaugura el nuevo reinado.

¿Dónde están los nuevos generosos horizontes, dónde la política de paz?

No con ramo de oliva, con espada de guerra llega el nuevo reinado.

No a cerrar la era de las campañas contra la libertad y el progreso, sino a proseguirla.

(De El Nuevo Régimen).

Tinteros modernistas de metal. — Precios baratísimos.

Paperería SOLER. — Conquistador, 41, 43 y 45.

V Congreso Agrícola Catalán

SEGUNDA SESIÓN

A las once menos cuarto de la mañana de ayer tuvo lugar la continuación de este importante acto, por cuyos temas existía mucho interés por referirse uno a un cultivo de mucha importancia en Mallorca y el otro a un asunto que podría reportar mucho provecho en favor de la propiedad rural.

Asistieron unos 200 agricultores, en su mayor parte residentes en esta capital.

El Presidente después de declarar abierta la sesión manifiesta haber recibido varios telegramas de adhesión al Congreso desde varias provincias y también la de la nueva sociedad Cooperativa Agrícola, creada recientemente en esta capital. Da las más expresivas gracias a todos

por estas muestras de simpatía en favor de los Congresos y cede la palabra al señor.

Marqués de Camps encargado de desarrollar un tema sobre olivicultura y fabricación de los aceites.

Dice así: «Antes de empezar el desarrollo de este tema, señores, no puedo menos de reiterar las más expresivas gracias al presidente de la Cámara Agrícola D. José Monlau por las frases de bondad y simpatía que dirigió ayer a la Federación Agrícola.

(Habla en lengua catalana). Hace algunos años visité palmo a palmo esta isla y recorrí su zona forestal toda, llamándome extraordinariamente la atención, además de la frondosidad y lozanía que noté en los cultivos, lo mucho que resultan aprovechados los productos, sobre todo el pino y palmito, dos fuentes de verdadera riqueza agrícola, sobre todo la primera que por todos los medios debéis procurar conservar. Tanto como eso, me admiraron los excelentes sistemas como se cultiva la tierra y la buena marcha imperante del olivo y del almendro.

El olivo me produjo verdadero asombro al admirar los gruesos y ancianos troncos, que se conservan por muchas partes, tanto, que me parecieron monumentos y me hicieron recordar la célebre frase de Columela «Olea prima arborum est»; el trabajo, pues, relativo al cultivo de este árbol es el que me ha tocado desarrollar, lo que no sé apesar del gusto que tengo en hacerlo, si sabré hacerlo a vuestro agrado.

El aceite es uno de los productos más importantes entre los que se cultivan en España como puede verse por las estadísticas; resultan anualmente unos 2.000.000 de hectolitros de caldo que representa para la nación un ingreso de cerca de 19.000.000 de pesetas, cantidad que os resultará insignificante si la comparais con el mucho valor que en otras naciones obtiene este artículo.

Da idea de la importancia de esta producción en España el considerar que hay destinados a su cultivo 1.153.819 hectáreas de terreno.

Enviamos nuestros aceites a 49 destinos entre Italia, la Gran Bretaña, Rusia, República Argentina y Alemania en las cuales son bastante apreciados, aunque no tanto como otros de otras naciones.

El promedio del valor que nos ha ofrecido esta exportación es el siguiente.

Desde el año 90 al 94, 16.000.000 de pesetas; del 94 al 99, 18.000.000; y el 901, 19.000.000 id., y repito que estos valores son significantes comparados con los de otras naciones; ¿no es, por lo tanto, triste esta depreciación que se nota en nuestros tipos?

Por lo tanto, nuestro objeto no ha de ser otro que el de mejorar la producción, puesto que de ahí dependen los buenos precios y a este objeto van encaminadas las pequeñas observaciones que se denotan en mi trabajo.

Nuestra aceituna contiene las dos sustancias esenciales «oleína y margarina» en notable proporción, y una y otra son además extremadamente grasas, tanto que de un hectolitro nuestro puede sacarse un crecido número de hectolitros; por lo tanto nada tenemos que envidiar a las clases de aceitunas extranjeras, en cuanto a estas condiciones fundamentales.

Los aceites para ser buenos han de requerir tres condiciones: ser transparentes, sin color y, por último, han de tener un gusto característico, difícil de dar a conocer puesto que dependen del gusto que se desea en los varios países a que exportamos.

En el Norte de Africa se desea que el aceite, tenga gusto a fruta y en cambio en el medio

día se prefiere sin gusto alguno. De manera que ofreciendo estas condiciones al aceite parece que ya nos hemos salvado; pero no es así puesto que el cultivo requiere también ciertas exigencias que influyen notablemente en el color y olor indispensables para obtener el completo éxito en los mercados».

Hace observaciones sobre la manera como se cultiva en varios países y recuerda frases célebres de Columela, encaminadas a la obtención de buenos productos y grandes cosechas.

«Todo el mundo está conforme en que cuanto mejor se cultive, mejor resultado se obtiene, para lo cual está demostrado que el agricultor ha de ser científico, práctico ó inteligente; no basta confiar con lo que ha de darnos el cielo, como muchos equivocadamente creen; si así lo hiciéramos obtendríamos productos suficientes para nuestras necesidades y no tendríamos que recurrir a la importación.

Para obtener buenos productos la primera condición es la de abonar la tierra para que tenga los elementos suficientes para su desarrollo, puesto que está demostrado que los elementos del suelo se agotan.

Este es el primero de los tres puntos en que he dividido mi trabajo, aun que sobre él no me extenderé en largas consideraciones puesto que el cultivo del olivo es bastante conocido.

El olivo señala la línea isotérmica de 15 grados; en Andalucía y nuestro suelo se desarrolla hasta a los mil metros sobre el nivel y creo que aquí no pasa de 700 metros.

La primera mala condición que se observa en nuestro país es la de recoger la aceituna en períodos largos puesto que distrae los trabajos del agricultor, perjudicando a la finca y al fruto mismo.

El árbol sufre con eso porque ha de hacer un esfuerzo para alimentar el fruto mas tiempo del que es necesario y por lo mismo la próxima savia no tiene fuerza, puesto que se le ha exigido un esfuerzo y esto hay que evitarlo a todo trance.

El ilustrado y práctico agricultor don Celedonio Rojé dice que los principales inconvenientes para que el olivo dé fruto cada año y que sea un árbol temporal son: 1.º el modo de recoger la aceituna, 2.º la tardanza en hacer la recolección y falta de abonos y 3.º el no labrar la tierra oportunamente.

En cuanto a la forma de recolección no debe seguirse la práctica de recoger del suelo las aceitunas que hayan caído y esperar que el viento derribe los otros, puesto que en su caída sufren golpes que alteran la constitución del fruto y por lo mismo imprimen mal gusto al aceite al elaborarlo; la práctica aconseja que las aceitunas sean recogidas con la mano desde las ramas, como se hace ya en Andalucía, Tortosa y Seo de Urgel; en mi país no hemos todavía podido lograrlo.

Los inconvenientes que opondrá el payés a este procedimiento son que resulta caro, pero no tiene en cuenta el mayor valor que pueda obtener del aceite elaborándolo de aceitunas en la dicha condición.

Otro inconveniente dicen que es el recoger el fruto de las ramas altas y esto es una equivocación puesto que estas ramas dan escaso fruto; el poco que estas ramas produzcan puede recogerse por medio de una escalera fácil de transportar.

Es viciosa la práctica que se sigue del vareo, puesto que de esta manera van rompiéndose ramas tiernas que son precisamente las que el año siguiente han de dar fruto y queda en cambio en el árbol la madera agotada que no da fruto alguno.

El tiempo de recolección varía, puesto que depende de las exigencias del mercado que ha de consumir los aceites; sin embargo puede recogerse cuando el fruto es azul, negro ó arrugado, puesto que de estas tres condiciones depende el gusto que quiera darse a los aceites.

Depende también del plazo en que debe efectuarse la recolección del calor y el clima.

Abonos

Este es el segundo punto por cierto en extremo esencial, porque de él depende la vida próspera ó raquítica de la planta.

Hay que tener en cuenta que el olivo consume anualmente, ó de cosecha a cosecha por hectarea, nitrógeno 15.336 partes, fósforo seis

mil 912 y potasa 21.962; esto es lo que necesita una cosecha regular, que demuestra la necesidad imperiosa de abonar. Estas materias citadas si pueden darse por medio de materias orgánicas es mejor, pero en caso contrario se puede hacer uso del abono químico que ha venido a resolver el problema de la falta de abonos.

Si alguien desea hacer alguna pregunta ó observación respecto a este asunto, queda en el perfecto uso de hacerla, toda vez que sobre ello creo que he dicho ya lo mas esencial.

Es muy conveniente regar el olivo pero ante las dificultades que para ello se ofrecen, pueden allanarse practicando un hoyo de pocas mas de un metro detrás del olivo, llenarlo del abono necesario, tapanlo luego y dejarlo mullido, a fin de que las aguas del cielo puedan penetrar en él; esto equivale a una serie de riegos provechosísimos.

Las causas que en tercer lugar contribuyen a que el olivo no dé fruto cada año, consisten en la forma como se lleva a cabo la limpia del árbol. Esta debe hacerse cada año, escrupulosamente, dejando mucha rama joven y quitando toda la rama mala.

Se extiende en largas consideraciones sobre la poda, citando ejemplos para ella muy prácticos y pasa al tercer punto relativo a la

Elaboración del aceite

Para llevarla a cabo, dice, han de escogerse las aceitunas y hacer tres clases: las malas, que servirán para los aceites malos; las menos dañadas, para los aceites medianos, y las buenas para los aceites superiores; nunca deben prensarse las aceitunas mezcladas, puesto que de ello depende el mal gusto que adquieren los aceites.

Antes de almacenarlas es preciso lavarlas a fin de que desaparezcan las partículas extrañas que puedan llevar adheridas, puesto que de esto dependen también muchas veces las impurezas de los aceites.

En cuanto a la molición es conveniente que sean molidas primero las inferiores para ir preparando los aparatos, lo que contribuye a evitar gustos extraños.

Cita las casas que poseen las mejores máquinas actualmente para el prensado y describe estos aparatos.

Las portadoras para llevar la pasta han de ser limpias en extremo y es conveniente estén forradas de lata puesto que el aceite se descompone con el menor miasma.

En cuanto a los puntos destinados a la fabricación del aceite conviene que sean secos, y ventilados y exentos de todo olor, puesto que las aceitunas hasta recogen los olores.

Una vez elaborado el aceite conviene sea depositado en envases de lata, cuidando, cada quince días por lo menos, de trasladarlo para reparar de esta manera las heces que produce el caldo.

«Si seguimos estas prácticas estoy seguro de que obtendremos aceites superiores; si cada uno por sí no puede con la escrupulosidad de estos trabajos ó con el gasto, que se asocie como se ha hecho en varios puntos de la península.»

Antes de terminar se congratula de que se haya formado en Palma una Cooperativa agrícola, a la que asegura larga vida y mucho provecho, gracias al interés y pericia que nota entre las personas que la dirigen y termina el señor Marqués de Camps su hermoso tema que le valió de la concurrencia muchos aplausos.

Un trabajo

Sobre olivicultura también leyó don Antonio Bosch un precioso trabajo remitido por D. José Rullán, el que no pudo asistir a la sesión, por causa de su quebrantada salud.

Al terminar la lectura fué el trabajo muy aplaudido.

Conclusiones

Después de leídas por el Sr. Marqués de Camps las suyas sobre el tema que había desarrollado es cedida la palabra a

Don Pedro Martínez

Encargado de desarrollar un tema sobre «Catastro».

Dice: Señores Congressistas en el reparto de temas entre los hijos de este suelo, he sido el designado para presentar un estudio práctico del Catastro; el camino se me presenta sembrado de derroteros y escollos y por lo mismo haré que supla mi falta de inteligencia,

el buen deseo de agradaros; suplico, por lo tanto vuestra indulgencia.

Entró luego en el fondo de la cuestión, explicando lo que es el catastro y la manera conveniente de proceder en las operaciones a él concerniente.

Con minuciosidad de detalles explica como se ha llevado a cabo en Francia, punto de origen, y señala en 20 el número de años que se emplearon para llevarse a cabo las operaciones y en cuatrocientos millones de francos el dinero gastado. Hace resaltar las deficiencias que en él se notan apesar de la escrupulosidad como se llevó a cabo.

Explica la forma que considera bastante perfecta como se llevó a cabo el catastro parcial en nuestra nación, reseñando los diversos procedimientos que se emplean. Según un estadista cita que se tardaría medio siglo para llevar a cabo un catastro total de nuestra península.

Demuestra las ventajas que podría reportar, después de lo que, desaparecerían para siempre las ignominiosas ocultaciones. Se extiende en consideraciones sobre este punto y califica de primer ocultador al gobierno.

Hace referencia al cupo de consumos de los pueblos, exponiendo sus dificultades, gracias a la voz imperante del caciquismo.

Reseña los puntos mas esenciales de la ley del catastro en España, y expone sus bondades y defectos.

Termina el Sr. Martínez su notable trabajo que le vale muchos aplausos encareciendo la unión de todos los agricultores y la formación de Sindicatos Agrícolas, puesto que de esta manera resultara mas fácil la defensa de sus intereses y el engrandecimiento de nuestra agricultura.

El marqués de Camps

Dice que por haber sido ponente en otro Congreso de este tema, quiere felicitar al Sr. Martínez por su hermoso trabajo; hace además algunas objeciones relativos a la forma económica de llevar a la práctica el catastro.

Don Pedro Martínez

Da las gracias al Marqués de Camps, por las frases expresivas que le ha dirigido y ratifica su opinión diciendo que no está conforme en la eficacia de hacer el catastro por medios económicos, puesto que con mucho dinero todavía lo considera difícil, dado el carácter apático de nuestro pueblo.

Se extiende en consideraciones sobre este punto y termina diciendo: «Sé que de este Congreso es muy posible que no resulte nada práctico precisamente, por nuestro carácter de apatía, pero cundirán por lo menos el ejemplo de personas de la alta sociedad, como los señores Marqués de Camps, Raventos y Marcos Mir, hayan venido a Mallorca a enseñarnos lo que saben y esto de alguna manera hemos de pagarlo; «he lanzado una piedra, ahora que la recoja el que quiera;» he dicho.

Don Joaquín Aguilera

Usa de la palabra para felicitar al señor Martínez por su notable trabajo, haciendo resaltar sus mejores puntos.

Se lamentan de las cargas que pesan sobre el agricultor, reseñando la antigüedad que revisten, puesto que Isabel la Católica tuvo que empeñar sus alhajas, tal era el estado en que se hallaba ya la Hacienda española.

El remedio de este mal hace mucho tiempo que lo reclamamos, pero no llegará nunca.

Explica las bondades del catastro haciendo resaltar la conveniencia de que se haga a todo trance; desconfía pero de que lo haga el Gobierno, por falta de aptitudes para ello, y por lo mismo es necesario seguir otro procedimiento para tener catastro.

Explica los varios intentos de catastro llevados a cabo, que se han hundido por falta de poder evolucionar, de lo contrario ya lo tendríamos.

Dice que cree muy factible la formación de planos parcelarios, de los cuales están dotados casi todos los Ayuntamientos de Cataluña y cree que también los de Mallorca y con esos elementos puede hacerse un trabajo sino perfecto, por lo menos bueno.

Pide por lo tanto, que ya que el Gobierno no puede hacerlo nos ayude para que lo hagamos solos, con los medios de que disponemos, puesto que es de todo punto necesario el hacerlo.

Una vez terminado el Sr. Aguilera el presidente suspende el Congreso hasta el próximo martes a las diez y media.

NOTICIAS

Por ser noticia que marca un nuevo avance en el progreso, nos hacemos eco de la siguiente que seguramente tendrá pronto aplicación directa:

Cablean de Nueva York que el famoso Edison ha declarado resuelto el problema del automovilismo en grandes distancias, mediante la electricidad.

El motor que ha perfeccionado Edison dará fácilmente una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Se ha concedido el retiro temporal al oficial que fué de voluntarios en Ultramar, D. Gabriel Taltavull Riusech con el sueldo mensual de 48'75 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de Baleares.

En París se ha inaugurado una curiosa Exposición de árboles enanos que arboricultores japoneses obtienen por procedimientos cuyo secreto guardan.

Hay tuyas y cedros en miniatura que a veces a los 150 años se les puede tener aún en una maceta; troncos nudosos, ramas, espesa frondosidad; pero todo tan pequeño que, comparado con ellos, un pájaro mosca que allí anidara parecería un pájaro gigante.

Pipas, artículos de piel, petacas modernistas, y un extenso y variado surtido en tinteros de cristal.

Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

El proyecto que anuncia el ministro de la Gobernación para reformar las leyes provincial y municipal incluye la supresión del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Madrid, sustituidas por una prefectura.

El prefecto tendrá consejeros que harán las funciones de las corporaciones suprimidas.

Trae también la creación de tres gobiernos superiores: el de Barcelona, el de Canarias y el de Baleares; con el sueldo de 30.000 pesetas.

Los demás gobiernos serán de primera clase (25.000 pesetas de sueldo) ó de segunda (20.000 pesetas).

La reforma se hará por decreto (!).

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas despachos dirigidos a D. Antonio Nicolau y D. Antonio Bonnia.

El Colegio Médico-farmacéutico ha acordado que mientras existan casos de glosopeda se suspenda por completo la vacunación a las personas.

Vuelven a darse por la Península pruebas inequívocas de lo bien que la Nación ha tomado el nuevo reinado y de la satisfacción que rebosa en los corazones de los españoles desde que nos hallamos bajo el actual gobierno.

Resurgen los conflictos, las huelgas, las salidas a la calle de la Guardia civil, etc. etc. lo cual indica claramente que nos hallamos en el mejor de los países.

Y si no que hablen esos ejemplos.

¡¡Incredible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

La «Gaceta» ha publicado un anuncio concediendo el plazo de 30 días para que puedan presentar solicitudes los que aspiren a las dos notarías vacantes en Valencia por fallecimiento del señor Tasso y traslado del Sr. Fernández Franquero.

También anuncia la provisión de las notarías vacantes en Morella, Benidorm y Vall de Uxó.

Anteayer se reunieron en la Casa Consistorial los maestros públicos de esta Ciudad para proceder al nombramiento de Habilitado de la clase.

Por unanimidad fué nombrado para dicho cargo D. Miguel Porcal y Riera, y como sustituto de este señor se nombró a D. Juan Ramis y Quetglas.

La autoridad municipal ha remitido al Capitán General de estas Islas, dos ejemplares del plano que comprende el derribo acordado de la parte amurallada de esta Capital, cuyos antecedentes reclama el ministerio de la Guerra por medio de Real Orden.

Los basureros particulares han presentado un recurso de alzada contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el día 8 de mayo último, por el que se designó el modelo de carros que debían adoptarse para recoger la basura de Palma.

Ya se ha dado traslado a los Prácticos del Puerto de Palma el acuerdo tomado por el Ayuntamiento concediéndoles permiso para percibir agua potable a presión tomándola de la tubería de hierro que atraviesa el Muelle, cuya concesión reviste el carácter de precario y es revocable a voluntad del Ayuntamiento.

Ha sido destinada una instancia que el sargento de Infantería del Regimiento de guarnición en Mahón D. Juan Jaume y Nicolau, curso en súplica de que le fueran de abono 7 meses y 24 días que estuvo agregado a la Academia Regional de Baleares.

Interesa a los herniados.—El día 7 de Junio llegará a Palma, hospedándose en el Hotel Continental, el señor Vidal, socio de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, reputada casa dedicada a la curación radical de las hernias (trencaduras), de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche anti-herniario y su bien perfeccionado BRAGUERO NON, PLUS, ULTRA, por lo que recomendamos a los herniados que sufran tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en la indicada fonda hasta el día 20 inclusive, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, el cual recibirá todos los días, de 10 a 1 y de 4 a 7 de la tarde; dando aviso se pasará a domicilio.

El ministro de la Guerra, ha publicado una disposición ordenando que en lo sucesivo el cuerpo de Ingenieros militares se encargue de proyectar y dirigir las obras de construcción, reparación y entretenimiento de edificios destinados al alojamiento y servicio del cuerpo de Carabineros.

La Dirección general de Sanidad ha avisado la instrucción de expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Magin Piña, vecino de Buñola contra providencia del Gobierno de Provincia fecha 2 del actual, confirmando otra del Alcalde de dicho pueblo por la que le impuso al recurrente quince pesetas de multa por haber infringido una Circular de dicho Centro.

El Alcalde de esta Ciudad ha remitido al Gobernador Civil, a efectos del artículo 34 del Reglamento vigente de expropiación, una relación de los peritos designados por los interesados en la expropiación de la manzana llamada de San Cristófol.

La propia autoridad ha remitido a la misma oficina de gobernación, copias certificadas de los proyectos presentados al concurso de Mercado para la Plaza Mayor, cuyos documentos se interesaban para unir al recurso presentado por uno de los concurrentes contra un acuerdo de la Corporación Municipal.

Gran variedad de pipas en forma y clases.
Especialidad: PIPA BOER.
Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

El comercio de frutas con el extranjero acusa un notable crecimiento en el primer trimestre del año actual.

La exportación de almendras con cáscara se estima en 170.000 pesetas, contra 90.000 de los tres primeros meses del año precedente, y en pepitas alcanza la cantidad de 1.965.442 pesetas.

El aumento de las exportaciones de naranjas es también importante y las salidas de dicha fruta ascienden a dos millones y medio de pesetas.

Por considerarse casi extinguido el excedente de subalternos en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros este año se celebrará con-

toria, recibiendo la Academia del primero de ellos 40 alumnos y 20 la del segundo.

Serán admitidos también, fuera de número, los hijos de militar muerto en campaña y del vómito; se conservan los derechos que se concedieron a los aprobados el año anterior, y a los hijos de militares, para la concurrencia a la convocatoria. Los primeros podrán mejorar sus notas, y los aprobados en otras Academias presentarse en las indicadas; pero perdiendo sus derechos para el concurso de aquellas.

Las instancias deberán ser presentadas antes del 1.º de Julio, y el 15 de dicho mes empezarán los ejercicios en Segovia y Guadalajara.

El tribunal de oposiciones para las notarías vacantes en Mahón ha acordado empezar los ejercicios para proveer las expresadas Notarías el día 4 de Agosto próximo, a las once, en el local que ocupa la Audiencia de este territorio.

Con atento B. L. M. nos participa D. Juan Matons, que ha recibido todos los artículos de temporada propios para señora y caballero, tanto del país como extranjeros.

Al propio tiempo, nos ofrece el nuevo local que ha adquirido a fin de mejor atender a su numerosa clientela.

Agradecemos la atención del Sr. Matons, al par que recomendamos dicho establecimiento a nuestros amigos.

Hermosos estuches con petaca y fosforera de metal.—Propio para regalos.

Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

LECCIONES DE SOLFEO Y PRIMER CURSO DE PIANO
UNION 6111
(Frente la plaza del Mercado)

Teatro Lírico
Gran Compañía de Zarzuela y Opera
dirigida por

DON COSME BAUZÁ

LISTA DEL PERSONAL

Maestro Director y Concertador, Cosme Bauzá.
Director de Escena, Juan Gil Rey.
Director Artístico, Lorenzo Simonetti.
Primeras Tiple: Luisa Fous, Consuelo Baillo.
Primera Tiple Cómica, Rosa Montesinos.
Tiple Característica, Purificación Contreras.
Segunda Tiple, Josefa Alonso.
Segunda Tiple Cómica, Celia Beut.
Primer Tenor, Lorenzo Simonetti.
Primer Baritono, Juan Gil Rey.
Segundo Baritono, Ramón Navarro.
Primeros Bajos: Enrique Beut, Francisco Meana.
Segundo Bajo, Francisco Mendoza.
Primer Tenor Cómico, Carlos Barrenas.
Segundo Tenor Cómico, Manuel Valera.
Actor Genérico, Alberto Lopez.
Actrices: María Gonzalez, Concepción Urdazpal, Josefa Trovat.
Actores: Emilio Beut, Ricardo Cano, Fernando Lopez, José Fernández.
Apuntadores: Juan Fernandez y Enrique Perez.

26 Coristas de ambos sexos—30 Profesores de Orquesta.
Archivo, Sociedad de Autores.—Sastrería, Armería y Peluquero, Propiedad de la Compañía.
REPERTORIO: La Tempestad.—Jugar con fuego.—El Rey que Rabió.—Campanone.—La Dolores.—El Juramento.—Diamantes de la Corona.—D. Lucas del Cigaral.—La Bruja.—La Guerra Santa.—El Relámpago.—El Salto del Pasiego.—Los Sobrinos del Capitán Grant.—La Marsellesa.—I Pagliacci, (Opera).—Las Dos princesas.—Curro Vargas.—El Barberillo de Lavapiés.—Las Parrandas, (Estreno).—Marina.—Por seguir a una mujer.—El Anillo de Hierro.—La Conquista de Madrid.—Entre el Alcalde y el Rey.—Mis Hellyet y otras de lo mas escogido del repertorio.

Precios de abono por decena sin entrada

Palcos proscenio primer piso.	90'00 Ptas.
Id. id. segundo piso.	60'00 »
Palcos platea.	80'00 »
Butacas de patio.	10'00 »
1.ª fila de anfiteatro.	5'00 »
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id.	2'50 »
Lotes de 10 entradas generales.	5'00 »

Precios diarios sin entrada

Palcos proscenio primer piso.	12'50 Ptas.
Id. id. segundo piso.	7'50 »
Palcos platea.	10'00 »
Butacas de patio.	1'40 »
1.ª fila de anfiteatro.	0'70 »
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id.	0'30 »
Entrada general 0'60 Ptas.	
Medias id. 0'40 id.	

DEBUT EL JUEVES 5 DE JUNIO
con la magnífica zarzuela en tres actos:

La Tempestad

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 2.

La «Sarmiento» en el Ferrol

El Ferrol.—La rondalla «Airiños da miña terra» visitó anoche el buque «Presidente Sarmiento» para obsequiar con una serenata a los marinos argentinos.

Empezada ésta en un bote al costado de la fragata, a los primeros compases el comandante rogó a la rondalla que subiera, organizándose un concierto en la cámara de oficiales resultando una fiesta bellísima.

La rondalla fué obsequiada con champagne y se pronunciaron brindis entusiastas.

Los marinos argentinos han visitado hoy el arsenal y los buques, siendo muy agasajados en todas partes.

Los aspirantes de la Escuela Naval obsequiarán mañana con un almuerzo a los aspirantes de la «Sarmiento», y los profesores de aquella darán otro a los oficiales argentinos.

Esta noche serán obsequiados con un «lunch» en el Ayuntamiento.

Los periódicos publican hoy números extraordinarios dedicados a los argentinos.

San Sebastián

San Sebastián.—Ha pasado con dirección a París la infanta doña Eulalia.

—Acompañado de sus hijas ha marchado a París y Londres el exministro de la Gobernación, D. Alfonso Gonzalez.

—Descargando un tren de balastro de la línea de San Sebastián al Elgoibar, cayó por una alcantarilla el obrero Antonio Inaurruti, rompiéndose una pierna y la cabeza. Fué llevado al hospital en grave estado.

—A pocas millas de este puerto ha naufragado una trainera tripulada por doce hombres, que fueron salvados por un vapor pesquero.

—El gobernador ha mandado instruir expediente al periódico socialista «Voz del Trabajo» por haber publicado la noticia de que dicha autoridad prohibió la celebración de un «meeting» de la Federación Obrera.

Crimen horrible

Avila.—La guardia civil del inmediato pueblo de San Martín de Pimpollar comunica que en el pesebre de un cerradero de ganado ha sido hallado el cadáver de una niña de tres a cinco años de edad, con el cráneo mutilado horriblemente.

Se ignora quienes sean los autores de este salvaje atentado, los cuales son buscados activamente por la guardia civil.

El príncipe de Grecia en Toledo

Toledo.—En el expreso de esta mañana ha llegado el príncipe de Grecia con su ayudante, acompañados ambos del grande de España marqués de Santa Cruz. El gobernador civil y el Sr. Simancas fueron «cicerones» en la excursión puramente artística de la real persona a esta capital.

Terminado el itinerario visitaron la fábrica de armas. El coronel director de la misma, por encargo telegráfico del Palacio Real, ofreció al príncipe magníficos sables. Este compró además, varias hojas toledanas.

El príncipe, muy satisfecho de la belleza de los monumentos arquitectónicos visitados, regresa en este momento a Madrid.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'00
Salinera Española	160'00
Obligaciones » 6 por 100	103'00
» » 5 por 100	102'50
Bonos municipales	40'25
Islañas	52'00
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	71'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	16'00



PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de Toros de muerte para el domingo 15 de Junio de 1902 a las 4 de la tarde si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán y matarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de los señores herederos de Ripamillán con divisa encarnada, por los aplaudidos matadores

Montes y Machaquito

con sus respectivas cuadrillas:
ESPADAS
Antonio Montes.—Rafael Gonzalez, Machaquito.

PICADORES

Felipe Salsoso.—Francisco Baena Chico.—Rafael Roldán Quilín.—Agustín Arana Molina, de Córdoba.

BANDERILLEROS

Antonio Saya.—José M.º Calderón.—Enrique Merino Sordo.—Juan Rodríguez Mojino, de Córdoba.—José Simó Chalin, de Valencia.—Braulio Martínez Braulio, de Sevilla.

PUNTILLEROS

Alfonso Fernandez Alfonsito.—José González Machaco, de Córdoba.

PRECIOS

SOMBRA	
Palcos sin entrada.	Ptas. 50'00
Banconillos primera fila.	7'50
Id. Segunda fila.	6'50
Barreteras.	6'50
Delanteras de Grada.	1'50
Entrada general.	3'50
Media entrada.	2'00

SOL

Palcos sin entrada.	Ptas. 20'00
Barreteras.	1'00
Entrada general.	2'50
Media entrada.	1'50

Las puertas de plaza se abrirán a las dos de la tarde y la corrida empezará a las cuatro y media.

DETALLES.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en Madrid y principales de España.

La Banda Mallorquina que dirige al Sr. Gelbert amenizará la función.

Se reservarán a los señores abonados a las corridas anteriores sus respectivas localidades hasta el día 12 en las ventanillas del Teatro Principal y en la plaza Mayor Cas Mahónés.

Venta

A voluntad de su dueño tanto se vende como se alquila una finca situada en el término de Establiment Veis, consistente en una casa de planta baja y primer piso con cochera y dos fuentes de agua pluvial y con una extensión de terreno compuesto de huerto y jardín, y punto denominado vulgarmente «Can Motta».

Para mas informes dirigirse en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

TALLER

BOYERAS Y MOREY

Calle de Morey, núm. 29

Se confacionan toda clase de adornos, panteones, folias y cualquier otro trabajo de este ramo; todo labrado con piedras de Santany y sillería de Porreras.

Calle de Morey, núm. 29.—PALMA

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magstad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º.—Madrid

Gran Café Restaurant Lírico

DE JOSE VENTURA

Todos los días grandes conciertos por el muy aplaudido sexteto compuesto de los señores Cussini, Aguiló, Morey, Pomar, Canals y Roca; gran repertorio de los mas renombrados autores.

Se sirven Banquetes, Bautizos y Casamientos.—Se sirve a la carta.—Especialidad para toda clase de helados y BISCUIT GLASSE, por encargo.—Se sirve a domicilio.
Teléfono 101.

LA VIÑA

Unión, 53

Vino tinto de Alicante

a 30, 40 y 50 cts. de pta. litro
Se regalan cupones a los compradores.

SECCION DE ANUNCIOS

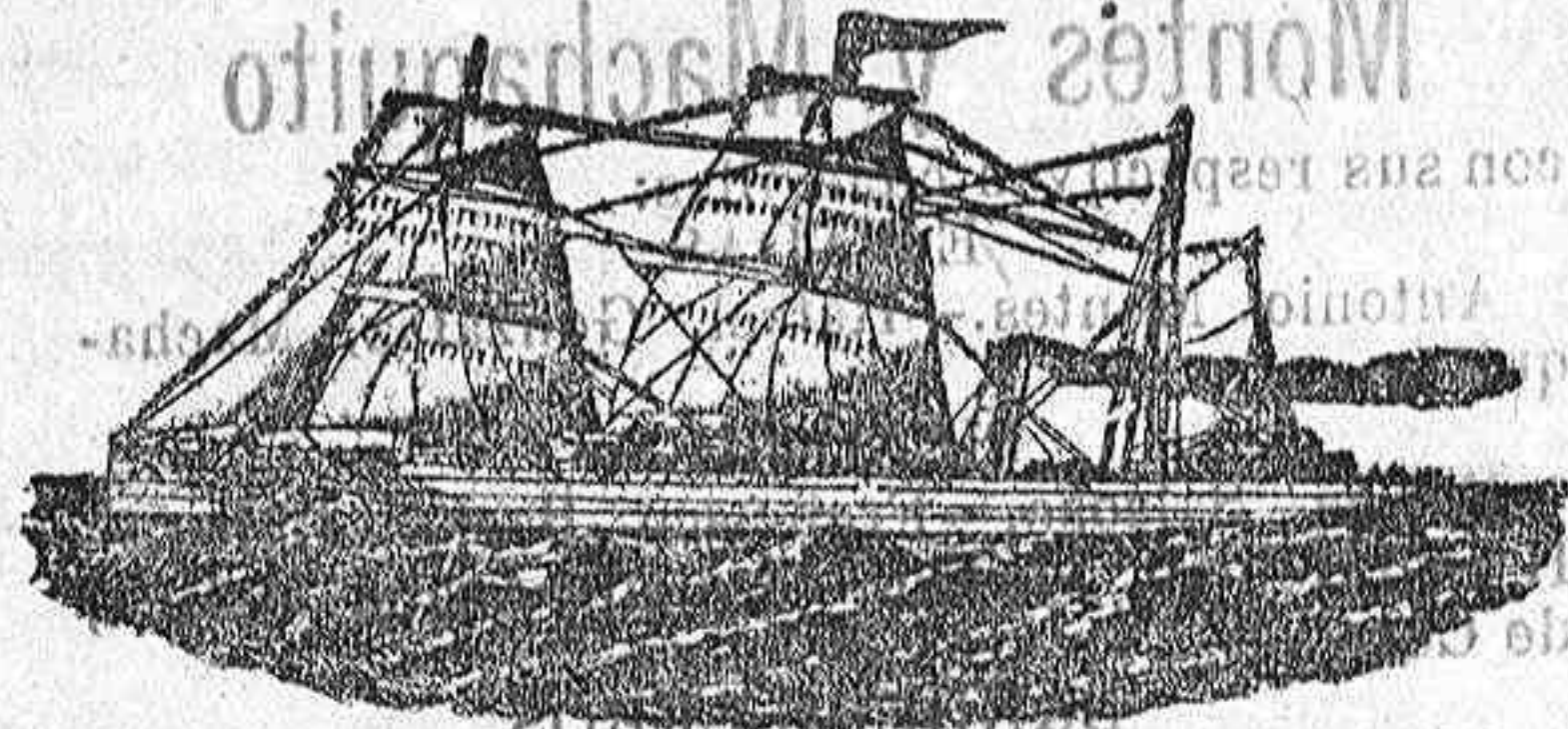
Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAGE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá fijamente de este puerto el 3 de Junio el vapor



MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas
- Idem para id. (brillante muy grueso) 100
- Alfiler, idem id. 25
- Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señoritas, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 25
- Idem para id. (brillantes gruesos) 100
- Idem para niñas (verdadero regalo) 25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajas Certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

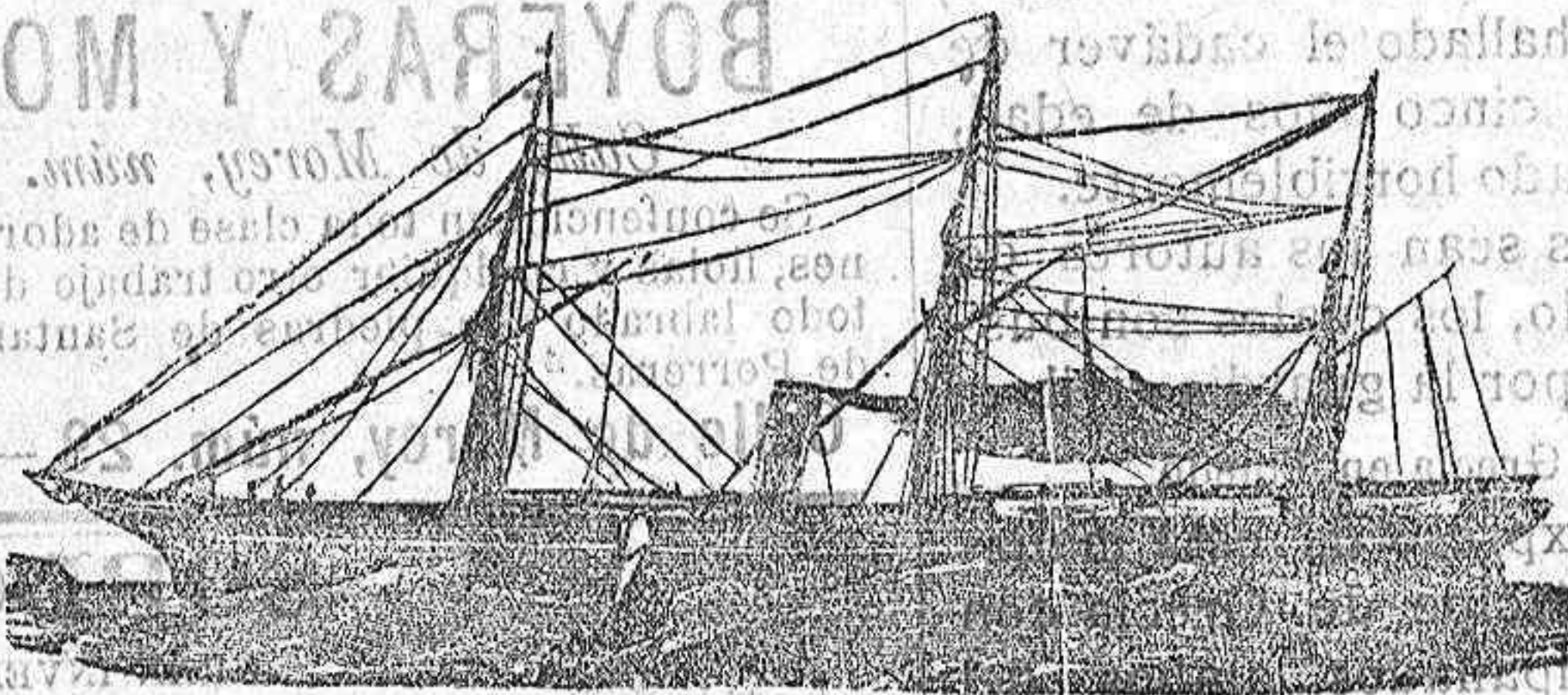
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, C. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia)

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho. Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: —1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45

Al Público

Todas las mesas de Vaca, Buey y Ternera de la Plaza de Abastos se espande a 1'88 pesetas kilógramo.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 21 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Intervisulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

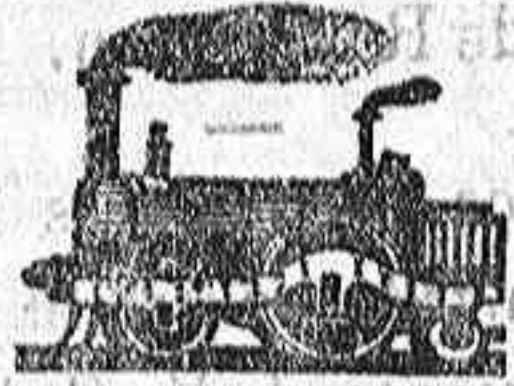
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

HORAS

Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Uegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t. 7 m.	
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Cápedlà,	Santaçilia	2 id. 8 id.	
Cálvia,	Santaçilia	2 id. 8 id.	
Esporlas,	P. del Oliviar	2 id. 9 id.	
Establiments,	P. del Oliviar	2 id. 9 id.	
Estallenchs,	P. del Oliviar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar,	P. del Oliviar	2 id. 9 id.	
Puigñuent,	P. del Oliviar	2 id. 9 id.	
Valldemosa,	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.	
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Buñola,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Santañy,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Campos,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Sansellas,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.	
Felanix,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escritorfas, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápiçes, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE